LEVANTAMIENTO DE INHIBICION – SE OFICIE AL BCRA.-

Sr. Juez Federal:

José Manuel Herrero Palacios, abogado, Tº77, Fº836 San Juan, en representación del Instituto actor, en los autos N° **FMZ 2662/2021** caratulados: **"IERIC c/ MOLINA, Yanina Elizabeth - s/ EJECUCIONES VARIAS"** a V.S. digo:

I.- LEVANTAMIENTO DE INHIBICION: Que atento el ejecutado en autos ha adherido a un plan de facilidades de pago, con el presente vengo a solicitar de V.S. ordene el levantamiento de la inhibición general trabado ante el BCRA. Ordenando, asimismo, oficiar a la misma entidad a fin de que tome nota del levantamiento solicitado.-

Proveer de conformidad,

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by JOSE MANUEL HERRERO PALACIOS
Date: 2023.06.16 10:26:50 ART